



MENDOZA, **18 OCT 2019**

VISTO:

El EXP-CUY N° 20595/2019, en el que la Dirección General de Administración, solicita el cambio de Funciones de la A.D. Mercedes Susana QUINTERO, en virtud de la jubilación de quien estaba a cargo de Servicios Generales (turno tarde) y que por razones de salud la mencionada agente debe cumplir tareas livianas, y;

CONSIDERANDO:

Que, según lo informado por la Dirección de Personal, a fs. 2 de las presentes actuaciones, dicha agente revista en un cargo Categoría 4 efectivo, Agrupamiento Asistencial Sub-Grupo B; y actualmente se desempeña en el Centro de Atención Odontológica al Discapacitado (CAOD);

Que a fs. 1 vta. la Sra. Decana presta conformidad a lo solicitado, por lo que correspondería protocolizar el cambio, a partir del 21 de octubre en curso, quedando la A.D. QUINTERO como Supervisora de Servicios Generales (turno tarde) de los Edificios de Clínicas, Gobierno y Aulas Externas, y en principio hasta el 31 de diciembre próximo;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Disponer, por los motivos expuestos, el cambio de funciones que cumple la A.D. Mercedes Susana QUINTERO (DNI N° 14.978.213- L.P. N° 19.416), , quien a partir del 21 de octubre próximo y en principio hasta el 31 de diciembre del corriente año, se desempeñará como "Supervisora de Servicios Generales – turno tarde", teniendo a su cargo los Edificios de Clínicas, Gobierno y Aulas Externas, en lo que se refiere al contralor de la limpieza, planificación de actividades, resguardo y capacitación de condiciones de bioseguridad y conducción del personal de planta, contratado y empresa de limpieza.

ARTICULO 2º.- Se deja constancia que la agente mencionada en el Artículo anterior, prestó la conformidad correspondiente, a fs. 1 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad de Odontología.

RESOLUCION N° **142**

F.O
AL


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA